

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del año 2014, a las 9:00 horas, en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en las Av. Shyris N33-134 y Av. República del Salvador Edif. Centro Corporativo Libertador 5to piso, oficina 502 atendiendo la convocatoria del 2 de abril del 2014, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios los siguientes socios: Galo Jacinto Intriago Quintero que representa el 34% de participación; Manuel Eduardo Bonilla Valenzuela que representa el 32% de participación y Mónica Lucía López Andrade que representa el 34% de participación. En tal virtud la Junta se encuentra representada en el 100% del capital social.

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios la Srta. Mónica Lucía López Andrade y como secretario Ad Hoc el Sr. Galo Jacinto Intriago Quintero.

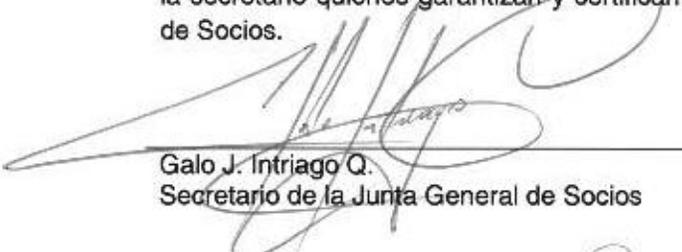
El presidente dispone se dé lectura al único Orden del día.

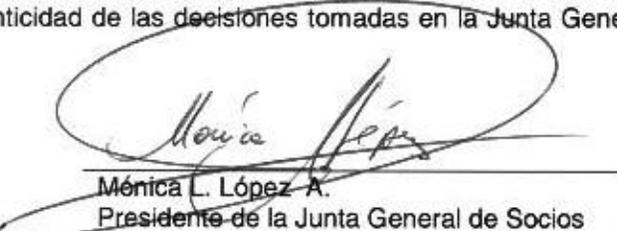
Orden del día

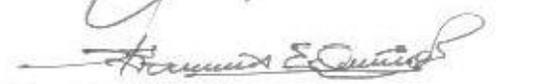
1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.
 2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2013
 3. Destino de los resultados del ejercicio 2013 y apropiación de la reserva legal.
-
1. Punto uno, toma la palabra el Señor Galo Jacinto Intriago Quintero socio de la Compañía quien pone en conocimiento y aprobación de los accionistas el informe correspondiente al período 2013, en el cual se expone la situación de la Compañía y se destacan la estabilidad de la misma, en el cumplimiento de los resultados encaminados a alcanzar un porcentaje del mercado, que permita en un mediano plazo lograr posicionarse en el mismo. El Señor Galo Jacinto Intriago Quintero manifiesta que en un mundo competitivo en donde el valor agregado y el servicio de calidad por un valor justo, permitirán el crecimiento armónico de la compañía. Este informe es aprobado por unanimidad de los Socios.
 2. Punto dos, toma la palabra el Señor Galo Jacinto Intriago Quintero socio de la Compañía quien ha sido la persona responsable de la Administración y Representación Legal de la Compañía, quien pone a consideración ante la junta de socios la presentación y aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2013. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 son aprobados por unanimidad de los Socios.
 3. Punto tres, toma la palabra el Señor Galo Jacinto Intriago Quintero socio de la Compañía quien manifiesta que la Compañía ha generado un resultado favorable para el primer año completo de operación, por lo que las obligaciones con los trabajadores han sido cumplida al 100%, siendo así el pago de la participación a trabajadores realizada el día 15 de abril del año en curso. Referente al

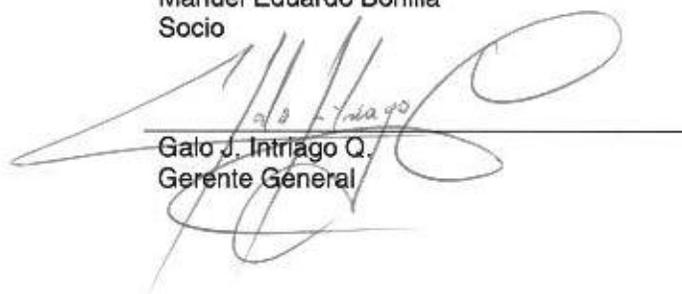
resultado obtenido el Señor Galo Jacinto Intriago Quintero socio de la Compañía propone que dicho margen se traslade a los resultados acumulados de la Compañía.

Una vez concluida la agenda de la Junta General Extraordinaria siendo las 10:00 el señor Presidente de la Junta General de Socios concede un receso para que se redacte el acta; una vez reinstalada la Junta y sin observaciones por unanimidad se aprueba el contenido del Acta y para dar fe de ello firman el presidente y la secretario quienes garantizan y certifican la autenticidad de las decisiones tomadas en la Junta General de Socios.


Galo J. Intriago Q.
Secretario de la Junta General de Socios


Mónica L. López A.
Presidente de la Junta General de Socios


Manuel Eduardo Bonilla
Socio


Galo J. Intriago Q.
Gerente General